

# Vía Crucis con estatuas vivientes en 3 de Mayo

Capillas dependientes de Kurusu Ñandejara recrearon la pasión y muerte de Jesús. Fue en la noche del Viernes de Dolores en 3 de Mayo, Luque. Los jóvenes realizaron el Vía Crucis al costado de la ruta De Las Residentas (Luque-Areguá), con acompañamiento de los estacioneros de la zona.

---

## Emotivo Vía Crucis en Luque: Estudiantes recrearon la pasión y muerte de Jesús

Luego de dos años de suspensión por la pandemia de coronavirus, los católicos luqueños volvieron a participar y disfrutar del tradicional Vía Crucis "Caminando con Jesús" con representación humana de primer nivel. El evento religioso fue declarado de interés turístico nacional por la Senatur. En uno de los pasajes recordaron a los secuestrados por el EPP.

---

## Baches: A seguir rezando...

(VER VIDEO) La Junta Municipal de Luque "interpeló" al director de Obras Públicas del Municipio, Arq. Adrián González, acerca de la emergencia vial declarada en diciembre

pasado por 90 días para reparar las calles. Sin embargo, los baches siguen creciendo y multiplicándose como hongos en toda la ciudad y el plazo de tres meses ya terminó. Ahora prometen que los bacheos se harán después de la Semana Santa y pedirán nuevo plazo (adenda) para extender la emergencia.

---

## **Bailarines luqueños representarán a Paraguay en Honduras**

(VER VIDEO) Los bailarines luqueños Judiht Bogado y Elías Samudio viajarán a Honduras en los próximos días para representar a Paraguay y a la ciudad de Luque en el Tercer Festival de Parejas.

---

## **Hospital de Luque al límite de su capacidad de atención**

Un aumento considerable de pacientes acuden diariamente hasta este centro médico que se convirtió en referencia actualmente, dando solución a patologías complejas que anteriormente se remitían hasta otros centros hospitalarios.

---

# **Este fin de semana vuelven los controles de la Patrulla Caminera en todo el país**

La Dirección Operativa y de Control de la Patrulla Caminera, a través del Comunicado Nro. 1/2022, informa a la ciudadanía que los Inspectores Nacionales retomarán los controles preventivos a partir de este viernes 8 de abril en cumplimiento de la Ley 5016/14 Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, en las diferentes jurisdicciones enunciadas en el artículo 7 de la citada Ley.